

Gobierno de
Zapopan



InMujeresZapopan
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA......

- En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:29 diez horas con veintinueve minutos del día 26 veintiséis de julio del 2019 dos mil diecinueve, en el domicilio que ocupa el salón denominado "Antesala de Cabildo", en Av. Hidalgo 151, Col. Centro de Zapopan; el Licenciado Salvador Villaseñor Aldama, Coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad de Zapopan, actuó en su carácter de **Presidente** de la Junta de Gobierno, convocó a la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva (en adelante el Instituto), en la que actuó como **Secretaria Técnica** la Licenciada María del Socorro Madrigal Gallegos, exoficio del mismo modo por su calidad de Directora del Instituto.

Carolina Jaramba

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Antes que nada agradecerles su asistencia a esta sesión del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, muy buenos días, a todos los integrantes de la Junta del Gobierno del Instituto Municipal de Mujeres las Zapopanas para la Igualdad Sustantiva y como bien saben la última sesión, siendo la Tercera Sesión de la Junta de Gobierno que fue el 2 de julio, tuvimos a bien a decidir de manera colegial a suspender por cuestiones de aclarar algunas partidas en el presupuesto que estábamos presentando y algunos Regidores presentaron de que eran mejor tener una mesa de trabajo previa para poder decidir y poder tener la claridad de los números que íbamos a presentar, los cuales ya se vieron en la mesa de trabajo, ya se les mandó por escrito y por vía digital la información a cada uno de ustedes, entonces por eso decidimos ya reanudar esta sesión que fue declarada en receso el día 2 de julio pasado.

Por lo que a continuación, en su carácter de Secretaria Técnica le cedo el uso de la voz a la Directora del Instituto a efecto de que pase la lista de asistencia y nos diga que tenemos quórum legal para sesionar válidamente, en su carácter de Secretaria Técnica.

Desarrollo

Primero.- Lista de Asistencia.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó.- Gracias Presidente, doy lectura a la lista de asistencia de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, y habiéndose procedido a ello se dio fe de la presencia de los siguientes integrantes:

M

m

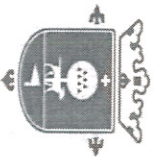
S

Carolina

S

Carolina

Carolina Jaramba



Gobierno de
Zapopan



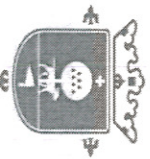
InMujeresZapopan
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopan
para la Igualdad Sustantiva

ACUERDO 3-ORD 1/2019.- La Secretaría Técnica comunicó fehacientemente la asistencia de los integrantes al Presidente de la Junta de Gobierno, donde se hace constar que asistieron 6 integrantes con voz y voto.

Dependencia	Nombre	Asistencia
Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Presidente de la Junta de Gobierno	Lic. Salvador Villaseñor Aldama	Presente
Dirección del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopan para la Igualdad Sustantiva, Secretaria Técnica	Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos	Presente
Secretaría del Ayuntamiento	Lic. Cuauhtémoc Gámez Ponce	Presente
Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género	Regidora María Gómez Rueda	Presente
Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto	Regidora Melina Alatorre Núñez	Ausente
Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Social y Humano	Regidora Mónica Paola Magaña Mendoza en representación de la Regidora Marcela Paramo Ortega	Presente
Coordinación de la Fracción Edilicia del Partido Revolucionario Institucional (PRI)	Regidor Abel Octavio Salgado Peña	Ausente
Coordinación de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional (PAN)	Regidor José Antonio de la Torre Bravo	Ausente
Coordinación de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)	Regidor José Hiram Torres Salcedo	Ausente
Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco	Lic. Carla Cidayín Carrillo Gamboa	Presente
Universidad Pedagógica Nacional (UPN)	Mtra. Rocio del Carmen Ascencio Jaime	Presente
Universidad de Guadalajara (UDG)	Mtra. María Antonia Chávez Gutiérrez	Presente
Organo de Control Interno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopan para la Igualdad Sustantiva.	Lic. Norma Elisa Guzmán García	Presente

Segundo.- Declaración de Quórum legal.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Muchas gracias Secretaria, entonces tenemos 6, tenemos quórum para sesionar, por lo anterior declaramos legal y válidamente siendo las 10:29 diez horas con veintinueve minutos del 26 veintiséis de julio del 2019 se reanuda la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres



Gobierno de
Zapopan



InMujeresZapopan
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

Zapopan para la Igualdad Sustantiva, por lo que se consideran válidos los acuerdos que aquí se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

ACUERDO 3-ORD 2/2019.- Se declara quórum legal para sesionar y en consecuencia válidos todos los acuerdos que se pacten.

Tercero.- Aprobación del Orden del Día.

A continuación, se pone a consideración de la Junta de Gobierno el siguiente Orden del Día:

1. Registro Asistencia;
2. Declaración de quórum legal para sesionar válidamente;
3. Aprobación del orden del día;
4. Lectura y aprobación del acta que corresponde a la Segunda Sesión Ordinaria de la presente Junta de Gobierno;
5. Agenda de Trabajo
- 5.1 Gastos y presupuesto junio 2019;
- 5.2 Presentación de movimiento de partidas;
6. Asuntos Varios
- 6.1 Informar sobre la autorización del comité para la compra de vehículos;
- 6.2 Informar sobre la autorización del Comité de Adquisiciones para la realización de dos diagnósticos;
- 6.3 Informar sobre la intervención de las colonias para las políticas públicas que ha efectuado este instituto; y
- 6.4 Destino final de estos mismos bienes que no se han utilizado;
7. Clausura.

Por lo anterior pongo a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno aprobar la orden del día, manifestando, levantando su mano por favor.

Aprobado por unanimidad.

ACUERDO 3-ORD 3/2019.- Se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta que corresponde a la Segunda Sesión Ordinaria de la presente Junta de Gobierno.

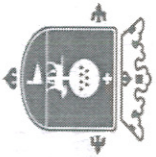
Pasemos al punto número 4, lectura y aprobación del acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la presente Junta del Gobierno. Con anterioridad a la presente sesión se enviaron a sus correos electrónicos el acta de la segunda sesión ordinaria para la previa lectura y su posterior aprobación y firma en la Junta de Gobierno; razón por la cual se le pregunta a todos ustedes si alguien desea hacer alguna observación o comentario de esta misma.

Por lo anterior se rinde a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación del acta de la sesión correspondiente a votación económica, les pregunto si la aprueban manifestando, levantando la mano.

Aprobado por unanimidad.

Acuerdo 3-ORD 4/2019.- Se aprueba por unanimidad de votos la aprobación del acta que corresponden a la Sesión Segunda Ordinaria, de la presente Junta de Gobierno.

3



Gobierno de
Zapopan



InMujeresZapopan
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

Quinto.- Agenda de Trabajo.

5.1 Gasto de Presupuesto al 15 de junio de 2019.

5.2. Presentación de movimientos de partidas.

El punto número 5, vamos a empezar con el punto 5.1 Gasto de presupuesto al 15 junio 2019 y 5.2 Presentación de movimientos de partidas. En base a estos, en la mesa de trabajo celebrada el 12 de julio, estuvimos platicando la gente del Instituto de la Mujer con los Regidores, se vieron los temas más a detalle para que la continuación de esta sesión fuera más clara y sobre todo fuera mucho más transparente, por lo que a continuación por favor les pido darle el uso de la voz con su previa autorización de todos ustedes, al contador Víctor Hugo Rolón para que exprese los siguientes puntos y si algunos de ustedes tiene alguna observación se manifieste después de la presentación del contador, están de acuerdo, contador Víctor si fueras tan amable.

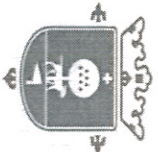
C.P. Víctor Hugo Rolón, manifestó en uso de la voz.- Buen día a todos, ahorita las podemos hacer más grande si lo requirieren, bueno tanto en la sesión pasada como en la mesa de trabajo estuvimos viendo la necesidad que tiene el Instituto de hacer una modificación a algunas partidas presupuestales, lo vamos a ver punto por punto de algunas necesidades muy específicas que se tienen. El primer punto en donde necesitamos hacer un ajuste a las partidas es en la partida 1000, en la partida número 1700 es referente a un bono que se entregó el día de las madres, a las madres del Instituto, mismo que no teníamos presupuestado y estábamos pidiendo la autorización para reasignar recursos y poder cumplir con esto. Así mismo el municipio hizo un aumento en la ayuda de valles de dispensa para los trabajadores, el Instituto toma la decisión de equiparar este importe a sus trabajadores, para eso necesitamos reasignar \$13,200 trece mil doscientos pesos. La siguiente partida en la que necesitamos hacer una modificación es en la número 2491 que es mantenimiento del Instituto, el edificio creo que nunca se ha pintado desde que estamos ahí, necesitamos pintar, necesitamos reasignar ahí \$20,000 veinte mil pesos para la compra del material. La siguiente partida es la partida 3471, necesitamos asignar \$5,000 cinco mil pesos, esto es cambiamos de banco. Necesitamos cubrir algunas comisiones que nos están cobrando por el uso de la banca electrónica y es por eso que necesitamos \$5,000 cinco mil pesos ahí, tenemos autorizada la compra de dos vehículos, como ya lo habíamos estado platicando, pero las agencias que se inscribieron para proveernos los vehículos no nos incluyen el seguro, nos dieron un descuento mas sin embargo no tenemos suficiente para comprar los dos seguros, necesitamos reasignar \$16,911 dieciséis mil novecientos once pesos en esa partida.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- De hecho Contador si me permite, le quiero expresar que los vehículos ya están, tienen de hecho la agencia ya están facturados me parece del Instituto de la Mujer.

C.P. Víctor Hugo Rolón, en uso de la voz manifestó.- No los hemos pagado.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Más sin embargo no los hemos podido todavía sacar para empezarlos a utilizar porque no tenemos para obviamente tener el egreso del seguro, ese es un tema que sí nos atañe.

C.P. Víctor Hugo Rolón, en uso de la voz manifestó.- Hoy en todos los servicios se prestan con los vehículos propios, ya por ahí hubo una llanta rota etc, es una partida importante, la siguiente partida necesitamos aplicar \$50,000 cincuenta mil pesos. Se



Gobierno de
Zapopan



InMujeres Zapopan
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

están llevando a cabo unas presentaciones de obras de teatro, no sé si algunos de ustedes ya han estado por ahí, han funcionado muy bien, tienen un impacto importante y la Directora considera que tenemos que presentar un número mayor de obras de teatro, para lo cual necesitamos aplicar \$50,000 cincuenta mil pesos a esa partida.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó.- Solo comentar que las obras de teatro son teatros foros que van relacionados con la violencia de una manera amable y en temas más amplios. Lo estamos haciendo en colonias para que identifiquen qué es violencia y cuántos tipos de violencia hay, además del protocolo de atención, que también se está manejando aquí. Yo agradezco mucho el apoyo que la Maestra Roció nos está dando para la asesoría de estas obras teatros foros que hemos estado presentando y que nos parece algo que se debe de seguir haciendo, porque como son masivas nos están resultando más personas que han estado asistiendo e independientemente nosotros seguimos con las capacitaciones de este tipo en colonias a la ciudadanía, además de que nos están pidiendo.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- De hecho les quiero hacer la invitación y también ofrecerles a todos ustedes, hemos tenido muy buena respuesta por parte de estas obras, inclusive la de la semana pasada que fue una obra institucional para la gente del municipio, ahí hubieron algunas reacciones, obviamente de manera positiva en cuanto a la obra y también hemos facilitado obras obviamente al Regidor Abel Salgado, le mandamos dos obras y le expongo regidora Mónica, tú que eres muy activa en el tema de la calle también, la puedas exponer así como la Regidora Melina yo creo que son muy sustanciosas y no es tema de extractos, puede ser de todo tipo de extractos desde el bajo hasta el más alto, entonces a nosotros nos interesa obviamente reforzar esta partida, nos interesa terminar esta partida a todos ustedes asociaciones si hacen un coloquio, un foro, están puestas las obras, si nos dan la oportunidad yo creo va a ser muy sustancioso y no queremos parar, dejar de hacer obras, aparte son dinámicas y muy interesantes, entonces se las ponemos a su disposición de todos ustedes.

Mtra. Roció del Carmen Ascencio Jaime, Universidad Pedagógica Nacional, en uso de la voz manifestó.- Si me permiten el uso de la voz.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Claro que sí.

Mtra. Roció del Carmen Ascencio Jaime, representante de la Universidad Pedagógica Nacional, en uso de la voz manifestó.- Para quienes no las han visto, no son obras de teatro convencionales, no hay, si ustedes investigan un poquito, es la metodología que se llama teatro fórum, que es una propuesta de teatro participativa entonces sí hay una investigación por parte de los actores y actrices para tener pues que es el contexto real pero se alimenta con la participación del público entonces no es como decir es una obra de teatro que se escribió y ya, sino que es una metodología de intervención social, por lo que también pues vale la pena que la vayan a ver si no la han visto, no es lo mismo cada presentación aunque hay una línea, un guion base, los resultados son diferentes según el público que asista, según la participación.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Adelante Regidora.

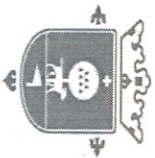
Regidora María Gómez Rueda, en uso de la voz manifestó.- En lo personal felicidades por este tipo de acciones que se están tomando, hace falta concientizar muchísimo sobre el tema pero creo que estamos haciéndolo atinadamente por medio

Salvador Villaseñor Aldama

Roció del Carmen Ascencio Jaime

Salvador Villaseñor Aldama

María Gómez Rueda



Gobierno de
Zapopan



InMujeresZapopan
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

de estas obras de teatro, a la poquita o mucha gente que nos ha tocado verla, en serio creo que sí cambia nuestra perspectiva y pues felicitar a la Directora, a Salvador Presidente de la Junta y a todo el equipo que está detrás de esto para poder hacerlo, en serio que chido.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Adelante compañera.

Lic. Carla Cidayín Carrillo Gamboa, representante de la Relatoría de Derechos Humanos de las Mujeres e Igualdad de Género de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en uso de la voz manifestó.- Bueno si contaran con algún calendario de fechas y lugares en donde se están presentando que nos lo pudieran hacer llegar, para nosotros también poderlo compartir pues con el equipo de trabajo y con la gente que llega con nosotros, no?

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Ahorita no, pero vamos a empezar a organizar de nuevo, también hay obras que se están dando a Universidades, pero ahorita como están de vacaciones no las seguimos hasta que regresen y ya tenemos algunas fechas para el tema también de los jóvenes, es para salud reproductiva y embarazo no deseado y ahí nos están facilitando las Universidades espacios para que tomen todo este teatro foro que tan bien está muy, muy bueno, porque nos hizo el favor la regidora María de acompañarnos, pues si se bajan al nivel de los chicos que eso es lo interesante y en cuanto a las otras de violencia que comenta la Maestra, tenemos ya algunas fechas pero ahorita como se están haciendo en la tarde y el tema está lloviendo tan fuerte, nos estamos deteniendo un poquito para que pase, pero en cuanto tengamos con todo el gusto del mundo se las hacemos llegar, para que nos apoyen también con las Universidades para poderles también llevar esta obra a las Universidades.

Regidora Mónica Paola Magaña Mendoza, en uso de la voz manifestó.- En las colonias cuántas personas necesitan por lo menos?

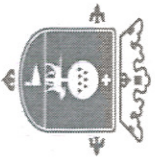
Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó.- Eh mira en las colonias están asistiendo entre 100 y 150 más o menos, digo no es de que tengan que estar de este tamaño, no, mínimo necesitaríamos 80, para que sea como productiva.

Regidora Mónica Paola Magaña Mendoza, en uso de la voz manifestó.- Es para adultos.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó.- Si fijate que sí porque está fuerte, o lo viven en carne propia o lo viven en familia, entonces también y comentarles que a estas obras también llevamos por que también se desbordan las personas, porque se identifican, estamos llevando psicólogas para que atiendan, y a los niños cuando llevan las mamás llevan a sus niños para que no dejen de ir, tenemos un taller especial con personal de psicología para que los atiendan, para que no dejen de ir, porque sí tiene algunas palabras fuertes, altisonantes, gritos, como la vida real, es un tema de la vida real.

Regidora Mónica Paola Magaña Mendoza, en uso de la voz manifestó.- Para los niños hay alguna adecuación o no? Como para que conocieran la obra está dirigida para...

Mtra. Rocío del Carmen Ascencio Jaime, representante de la Universidad Pedagógica Nacional, en uso de la voz manifestó.- Está dirigida para jóvenes y adultos.



Gobierno de
Zapopan



InMujeresZapopan
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó.- Pero yo ya hablé con Karla con la directora de Teatro Nómada y me está adecuando una para niños, para que empiecen a entender desde chicos lo que está pasando, obviamente van a traer a otros actores.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Saben que si me permiten, ahí Moni que bueno que sacas ese tema, yo creo que valdría mucho la pena ya tuvo la iniciativa la Coordinación de Sandra Vizcaino pero mas sin embargo no sé en qué pausa vaya, yo tengo excelente relación con Fundación Paz que es para prevención del abuso, del abuso infantil, de hecho la semana pasada, mi hija la más grande tuvo un curso para este tipo de prevención, es totalmente una dinámica muy diferente donde los niños se hacen que ellos mismos se auto defiendan con un escudo invisible, virtual, está súper bonito, los niños la verdad que sí es muy activo, igual con la manera con Coco yo creo que valdría la pena contactarnos si tú quieres tomar la batuta o María, sentarnos independientemente de lo que esté haciendo Sandra Vizcaino y generarlo 100% prevención de abuso infantil ya sea niños o niñas y que lleves tú la batuta, y pues obviamente Víctor pues no sé si nos cobren no quiero adelantarme, espero que no, pero igual aquí previo autorizarlo en este pleno para presupuestarla Coco, no? valdría mucho la pena y ustedes tomen la batuta, adelante.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó.- Incluso si lo estás manejando así, como de todos modos yo le doy talleres a los niños a lo mejor a la par podemos hacer de que, si las mamás llevan a los niños, que haya una obra para los niños y otra para la mamá y así están como atentos aquí y atentos acá, es como un tema como que podemos juntar.

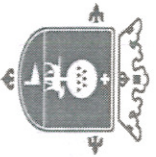
Regidora Mónica Paola Magaña Mendoza, en uso de la voz manifestó.- Si totalmente nosotros, bueno creo que podríamos hacerlo en equipo y además tenemos un grupo en Mesa de los Ocotes (...inaudible) y vamos a tener otro importante en San Juan de Ocotán, entonces también son polígonos que sabemos que tienen este tipo de problemas y siempre lo hemos platicado, qué maravilla que podamos llevar estos talleres de prevención, entonces sí.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Que quede por favor en el acta y yo me encargo de contactar, se llama Eduardo el Presidente de la fundación y empezar a hacer esa acción, sale, nosotros en caso que nos cobre pues Contador obviamente ponemos a consideración en este pleno que lo podamos absorber, no?

Mtra. Rocío del Carmen Ascencio Jaime, representante de la Universidad Pedagógica Nacional, en uso de la voz manifestó.- En este tema del presupuesto, digo me da mucho gusto que todos estén muy contentos con los resultados de las obras, solo que sí quisiera como ser muy enfática al momento que tomen las decisiones de los presupuestos, porque a los actores y actrices les implica más tiempo que el que ustedes ven, que no se pondere en nada más en cuánto cuesta la obra, porque implica el proceso de investigación de la obra, ensayos, ajustes, la presentación y después ajustes de digamos lo que funcionó, lo que no funcionó, entonces sí implica más trabajo del que se ve.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó.- Muy bien, claro, gracias.

Lic. Carla Cidayín Carrillo Gamboa, representante de la Relatoría de Derechos Humanos de las Mujeres e Igualdad de Género de la Comisión Estatal de Derechos



Gobierno de
Zapopan



InMujeresZapopan
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

Humanos, en uso de la voz manifestó.- Falta la Comisión bueno un comentario nada más, pues que se tomen en cuenta las recomendaciones sobre todo que ha hecho la CEDAW. Hay un apartado que habla de estereotipos donde nos pide que las campañas que se hagan de difusión procuren no ser revictimizantes y que se manejen de manera positiva, no? Que si bien podemos manejar como ejemplo la violencia familiar, pues también al final el proyecto trabaje pues en ejemplos o formas que las mujeres vean o aspiren a tener una realidad y no se queden solamente con lo que están viviendo y viendo.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Contador.

C.P. Víctor Hugo Rolon, manifestó en uso de la voz.- Bueno, en resumen el total de las partidas de las que estamos solicitando autorización, estamos hablando de \$105,111 ciento cinco mil ciento once pesos, no es que estemos pidiendo más recurso, sino solamente reasignar, que es lo que reasignaríamos, se los enumeró, tenemos una partida de \$859 ochocientos cincuenta y nueve pesos que es un remanente de la compra de una cámara, de una cámara que tenemos por ahí programada, tenemos \$8,111.36 ocho mil ciento once pesos con treinta y seis centavos que es lo que sobra de la compra de los vehículos, entonces habría que reasignarlo, para ajustar los \$105,000 ciento cinco mil que estamos solicitando, tenemos \$64,900 sesenta y cuatro mil novecientos pesos que es la partida más grande y esos los estamos tomando del rubro de viáticos, a ver permitame un segundo por favor, gastos de orden cultural perdón esto es de un foro que se va hacer para fin de año de ahí estamos tomando \$64,900 sesenta y cuatro mil novecientos pesos, esta es la partida siguiente, esta es la de viáticos \$5,000 cinco mil y \$8,000 ocho mil pesos estamos considerando ahí, de difusión radio estamos tomando \$5,300 cinco mil trescientos pesos y de creación y difusión va de la mano \$3,500 tres mil quinientos pesos, prácticamente solo nos faltan \$9,411 nueve mil cuatrocientos once pesos, de servicios de internet, estamos tratando de economizar en todas las partidas para lograr reasignar estos \$105 ciento cinco mil pesos que estamos solicitando, no sé si tengan alguna duda en específico.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Alguna aclaración? No, también perdón hacer expreso al Asesor del Regidor José Antonio están abiertas las obras también para las comunidades que ustedes asignen, alguna duda que aclarar, no? Secretaria lo sometemos a votación.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó.- En votación económica se les pregunta si se aprueba, levantando la mano, muy bien, aprobado.

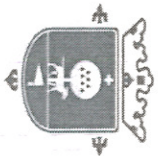
Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Muchas gracias por su aprobación.

Aprobado por unanimidad.

Acuerdo 3-ORD 5/2019.- Se aprueban por unanimidad de votos los movimientos de partidas y la reasignación de presupuesto.

Sexto.- Asuntos varios.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- En el punto numero 6 Asuntos varios, para el conocimiento de esta junta de gobierno, bueno el 6.1 es el que ahorita acaba de comentar también el



Gobierno de
Zapopan



InMujeresZapopan
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopan
para la Igualdad Sustantiva

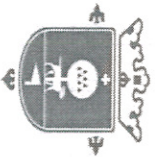
Contador, la Autorización del Comité de Adquisiciones para la compra de vehículos, para lo que le comentamos anteriormente ahorita este tema es importante que como parte del Instituto es importante el mantenerlos informados y mencionarles que el Comité de Adquisiciones ya compró obviamente esta entrega de vehículos, no sé si tengas algo que expresar Secretaria.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó.- Solamente comentarles que hubo una convocatoria, entraron dos proveedores de los cuales se hizo junto con el Comité de Adquisiciones una relación de los que ofrecía una y el otro, y bueno pues además del precio Ford con el carro Figo es el que queda, porque además del precio comento nos dio placas y tenencia y nos da servicios 60 sesenta mil kilómetros, entonces pues son los dos vehículos que además necesitamos para ya empezar y seguir trabajando porque sí nos hemos visto poquitos apretados.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Yo quisiera agregar en la manera obviamente de ser positivos y de ser mucho más transparentes, Secretaria que podríamos invitarlos a todos ustedes a las sesiones del Comité de Adquisiciones con la figura de invitados sociales verdad, testigos sociales me parece, Regidores les hago la invitación yo creo Secretaria que valdría mucho la pena, por manera de transparentar lo que se está pidiendo que ustedes evalúen, también el tema de los presupuesto que se están presentando y no se mal interprete a otra cuestión, está la invitación abierta por favor te pido Secretaria que les informes de manera digital a cada uno de los asistentes a este Consejo y también a los mismos Regidores, que están abiertos como esta figura de testigos sociales para que ustedes también estén enterados de cómo se están adquiriendo las cuestiones en el Comité, les hago por favor, Asesores, le expresen a los Regidores esta información, por favor, gracias.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- En el punto 6.2 también Autorización en el Comité de Adquisiciones para la revisión de diagnósticos, no sé si quisieras también platicar Secretaria.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó.- Sí claro que sí, bueno les quiero comentar que ya los diagnósticos como en un principio, les platicamos en el POA o PBR como se maneja, ya empezaron a trabajar con la intervención de las colonias, esta intervención ahorita comienza en la colonia Santa Margarita porque tiene diferentes matices los cuales necesitamos para después hacer una vez que nos arroje lo que va a tener que ser manejarlo para las políticas públicas e implementarlas en otras colonias no?. Esto significa que podremos ver qué se necesita, no nada más en luminarias, si no talleres, si no como empresas, si no como empresarias o en parques, es un todo, cuántas son, qué es lo que hacen, quiénes son los líderes y bueno trabajar con estas colonias porque es importante saber que está pasando ahí afuera no porque no vayamos, pero no nada más tenemos que ir a dar una capacitación si no que tenemos que ir a ver como un todo de lo que se necesita en cada colonia no?. Nosotros hasta incluso estamos pidiendo a quien está haciendo esta intervención, porque por no tener nosotros el recurso ni la gente para que vaya a hacerla, bueno, que la que nos maneje los resultados que en cuanto las tengamos, ya en un mes más se los haremos saber, se van a presentar unas insignias en cada uno de los lugares en donde estuvimos, diciendo este lugar es seguro porque ya se ha manejado un tema de capacitación, un tema de necesidad de una red, es como un todo no?, este sería el caso de las colonias



Gobierno de
Zapopan



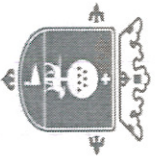
InMujeresZapopan
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

Y bueno pues el otro diagnóstico que no está aquí que ya conocen ustedes el cualitativo, el que se está manejando para saber cuántas mujeres estamos, somos y qué hacemos desde todos los ámbitos en Zapopan porque sí es necesario saber para poder ver con qué contamos, qué hace cada quien y bueno también en cuanto lo tengamos les hacemos llegar la información, esto es en el tema de los diagnósticos que también fueron autorizados en el Comité de Adquisiciones.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Ok, otros de los puntos del Comité de Adquisiciones que a mí se me hace realmente muy relevante es este 6.3 conforme obviamente a lo que acabamos de presentar del presupuesto, a mí me gustaría que expresara Secretaria la intervención de las colonias que han aplicado la políticas públicas y también expresar la gente cómo vamos en el tema de los entregables, así mismo quien lo está logrando el tema de estas dos cuestiones para que quede aclarado y también invitarlos a todos ustedes a que participen con nosotros en estos foros e inclusive en las acciones aplicadas en diferentes colonias, porque realmente el Instituto de la Mujer va bien y agradeciéndoles a todos ustedes el ánimo, el buen ánimo de la ampliación del presupuesto obviamente Regidores, a todos nuestros Regidores, la Comisión de Hacienda, el buen ánimo que tuvieron todos ustedes de echarnos la mano en el tema del incremento del presupuesto como también a ustedes Universidades y Asociaciones por la disposición de su tiempo, si estamos trabajando muy bien, si nos falta comunicarlo, si nos falta comunicar estamos tomando cartas en el asunto en el tema de la comunicación para que la misma gente también se entere por medio de esta comunicación y tengamos más aforo a las políticas públicas aplicadas, pero sí me gustaría que expresaras que fuera muy clara Coco, al menos en estas dos cosas Secretaria por favor.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó.- Sí gracias, mira en el tema de la intervención en la Colonia Santa Margarita lo está haciendo Saraperos se llama, es correcto?.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó: Sarape Social, facturan como Saraperos pero, sí es Sarape Social.
Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó.- Así es, ellas también manejan lo que nosotros necesitamos que es la cultura de género también lo manejan entonces saben de lo que estamos hablando, saben a dónde van, no?. Lo interesante de esto es que los resultados, ya tenemos unos resultados que ya nos han estado manejando porque nos fuimos vuelvo a lo mismo, porque nos fuimos a esta colonia porque tiene todos los matices, y yo necesito la violencia, pero también necesito las empresas, pero también necesito el factor social, pero también necesito el político, pero también necesito el de seguridad, no?, entonces por eso es que se está manejando en esta colonia como punto clave de aquí, de esta lo que estaremos es replicando a las otras colonias el resultado que nos vaya a dar no?, y porqué fue ahí? porque les comentario tiene todos los matices. También comentarles que la Secretaría de Igualdad Sustantiva lanzó un programa y este programa se llama Barrios Seguros, que es casi lo mismo porque nosotros estamos un poco más pero ellos traen un recurso de \$400,000 cuatrocientos mil pesos para este programa por organización que hace la intervención, nosotros hablamos con Sarape y lo conseguimos en \$200,000 doscientos mil pesos que es un muchísimo lo que están haciendo. Si me permites darle la voz a Bere, Berenice que está por aquí, que es quien está al cargo de estos programas y que nos puede



Gobierno de
Zapopan



InMujeresZapopan
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

abonar porque ella es la que está día a día incluso visitando a esta colonia entre muchas más de las cosas que hace.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Berenice si nos compartes, si nos permites que nos compartas; y también tenemos los entregables con testimonios y evidencias de estas cuestiones, que la verdad yo me quedaría muy tranquilo como Presidente de Consejo también tú Secretaría de que ustedes están enteradas de lo que se está aplicando dentro de y reiterarles otra vez la invitación como testigos sociales al Comité, no?, Bere si puedes explicarnos rápidamente,

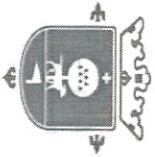
Mtra. Norma Berenice Martínez Moscoso, en uso de la voz manifestó.- Sí, se presentó en el PBR como un proyecto modelo o proyecto tipo, para intervenir una de las colonias con base en la reconstrucción del tejido social para qué?, para incidir en la disminución de la violencia de género este proyecto tiene 5 fases, se presentó en 5 fases, la primera consistió en un diagnóstico para saber cuál era la condición socio económica y la condición de las diferentes violencias que se registraron en esta colonia; después en capacitaciones, intervenciones y sensibilización con los propios colonos con los grupos que ya estaban conformados para trabajar en una agenda común de intervención de la colonia de que los propios vecinos, los propios ciudadanos y ciudadanas participaron en las propias seguridades de la colonia, como parte de esto también están las acciones al final de poner esta insignia que dice la Directora de los grupos que ya se trabajó como un lugar libre o seguro de igualdad de género, ese es básicamente en síntesis lo que se ha ido trabajando hemos dado el seguimiento paso a paso, tenemos a una serie de muestras, tengo los entregables que nos han dado este el grupo de Sarape y nos hizo así como una relación digamos para si quieren estar enterados muy sintética de estos pasos y de lo que pretendemos conformar la carpeta administrativa con toda esta documentación, no sé si tengan alguna duda.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Yo creo que más bien ya hacerles llegar Bere a cada uno de ellos a cada uno de los Regidores, como a las Universidades y Asociaciones, a los Asesores que analicen y los adelantos, yo creo que nazca una iniciativa de nosotros, nomás para que estén enterados de lo que estamos haciendo, sí, al final se va hacer como parte del convenio del proyecto es el documento donde vienen cada una de las etapas, como punto final, perfecto, muchas gracias Bere.

Mtra. Rocío del Carmen Ascencio Jaime, Universidad Pedagógica Nacional, en uso de la voz manifestó.- Yo nada más tengo una duda, se hizo a través de licitación o por adjudicación directa.

Mtra. Norma Berenice Martínez Moscoso, en uso de la voz manifestó.- Por adjudicación directa, este la intención no sé si recuerden es elevarlo a buena práctica, esto quiere decir que pasa por una serie de procesos este avalados por diferentes instancias como la ONU para que se pueda hacer una buena práctica entonces necesitábamos y consideramos que el Grupo de Sarape participó específicamente con el programa de Zapopan Rifa que la Regidora aquí fue la que lo impulsó, si la expertis está conformado también con parte del cuerpo académico con la Universidad de Guadalajara.

Mtra. Rocío del Carmen Ascencio Jaime, Universidad Pedagógica Nacional, en uso de la voz manifestó.- Sí, no dudo de la, perdón que te interrumpa, no dudo de la, digamos de la consultora que está haciendo este trabajo, sino que, en anteriores,



Gobierno de
Zapopan



InMujeresZapopan
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

tengo como la confusión porque antes decían que no se podían hacer por adjudicación directa y que todo tenía que ir a través de la Ley de Adquisiciones.

Mtra. Norma Berenice Martínez Moscoso, en uso de la voz manifestó.- Conforme a la Ley de Adquisiciones se presentó ante el Comité, hay un margen es decir por la cantidad que representó este no era...

Mtra. Rocio del Carmen Ascencio Jaime, Universidad Pedagógica Nacional, en uso de la voz manifestó.- Entonces depende del monto es cuando es licitación.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Y depende mucho, perdón, de que el producto es único, es el único proveedor que nos da estos términos de referencia, es por eso la situación ahora y agregar también que Sarape Social que es la razón, tiene una clasificación que me parece 5.1 no recuerdo cuál es específica que da un valor agregado a las aplicaciones de las políticas públicas que es un nuevo proceso de valoración, si quieres te paso la información porque yo...

Mtra. Rocio del Carmen Ascencio Jaime, Universidad Pedagógica Nacional, en uso de la voz manifestó.- Sí, sí me interesa, pero bueno, gracias por la aclaración.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Alguna otra pregunta, pasando al 6.4 bueno es también es más sencillo es el Destino final de los bienes que no se están utilizando en el instituto, no? Coco.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó.- Sí, el destino como les habíamos comentado eran puros este mesa, bancos, sillas que no servían, que incluso por ahí tuvimos un accidente. Si, alguien se cayó, como estaba roto, entonces nosotros pedimos la autorización para enviarlo y fue autorizado, nos lo recogieron aquí está el destino final lo da la Secretaria de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, en donde dice generador somos nosotros, en donde dice que se llevaron 235 kg. doscientos treinta y cinco kilogramos. La recolección la hizo la empresa de Daniel Luis García que tiene la anuencia de la Secretaria y el destinatario fue a APC Soluciones Asesoría y Transporte, aquí está el domicilio a donde se los llevaron para el reciclado de esto pero aquí está la recepción. Nos deshicimos del montón de cosas que la verdad pues nos causaba ahí un problema incluso para desplazarnos en el interior del mismo instituto, es todo.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Alguna pregunta para terminar, claro adelante.

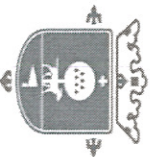
Asesor.- Antes de la clausura me podrían recibir este oficio en donde el Regidor me está nombrando como su suplente, por favor,

Regidora Mónica Paola Magaña Mendoza, en uso de la voz manifestó.- Solo que según yo tiene que ser un Regidor.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Tiene algún tema asunto jurídico, puede ser suplente el Regidor, lo incorporamos, perfecto, bienvenido, muchas gracias, eh antes de finalizar algún punto que quieran manifestar compañeros, ninguno? Todo bien gracias, ¿no? algún punto Regidor.

Séptimo.- Clausura.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.- Pasando al punto numero 7 ya la clausura si ya no hay nada más





Gobierno de
Zapopan




InMujeresZapopan
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopan
para la Igualdad Sustantiva

que manifestar, siendo una vez desahogados todos los puntos de esta reunión, clausuro la misma siendo las 11:07 once horas con siete minutos del día 26 de julio del 2019 sin antes agradecerles sobre manera la asistencia, la disposición como siempre y volverles a nombrar la invitación como testigos sociales al Comité de Adquisiciones y obviamente muchos abiertos a aplicar las políticas públicas que ustedes nos instruyan para la mejora del Instituto de las Mujeres Zapopan, muchísimas gracias compañeros, muchas gracias, gracias.



Salvador Vilasenor Aldama
Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopan para la Igualdad Sustantiva



Maria del Socorro Madrigal Gallegos
Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopan para la Igualdad Sustantiva


Lic. Cuautémoc Gámez Ponce
Suplente de la Secretaría del Ayuntamiento



Regidora Mónica Paola Magaña Mendoza
Suplente de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Social y Humano


Regidora María Gómez Rueda
Presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género


Mtra. Rocío del Carmen Ascencio Jaime
Representante de la Universidad Pedagógica Nacional


Lic. Carla Cidayin Carrillo Gamboa
Suplente en representación de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco

Mtra. María Antonia Chávez Gutiérrez
Representante de la Universidad de Guadalajara


Lic. Norma Elisa Guzman García
Órgano de Control Interno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopan para la Igualdad Sustantiva